

Mexicali, Baja California., a 17 de marzo de 2016.

Memorándum núm. CGE/P/604/2016

C. SERGIO GRANADOS SALAZAR

CHOFER PRESIDENCIA

Presente.-

En alcance al Memorándum núm. CGE/P/555/2016 de fecha 14 de marzo de 2016, por este conducto y de acuerdo a la autorización e instrucciones del Consejero Presidente, lo instruyo para que el traslado de regreso a esta ciudad de los C.C. E. Bibiana Maciel López y Rodrigo Martínez Sandoval, Consejeros Electorales, sea el miércoles 16 de marzo del presente, debido a la prolongación del curso para medios de comunicación al que asistieron los Consejeros en la ciudad de Ensenada el día 15 del mismo.

Lo anterior, para su conocimiento y a efecto de lo conducente.

Autorizado por:



M.A. ANA I. LEÓN GONZÁLEZ
ENLACE DE PRESIDENCIA

Firma de enterado y aceptación de la
Comisión



SERGIO GRANADOS SALAZAR
CHOFER PRESIDENCIA

c.c.p. C.P. Claudia Yadira Beltrán Castro.- Jefa del Departamento de Recursos Humanos.
c.c.p.- Control de memorándums del Consejo General Electoral.